



**PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO - 2026**

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	Escuela Cooperativa Lircay Manuel Yáñez Olave	COMUNA	Talca
DIRECCIÓN	9 Sur 27 y 28 Oriente N° 2885	DIRECTOR (R)	Jorge Alberto Villalobos Morales
RBD	2965-3	FIRMA	
CORREO ELECTRÓNICO	director.2965@daemtalca.cl		
	PROFESIÓN	NOMBRE	
EQUIPO DE TRABAJO	Trabajadora Social	Alejandra Osses González	
	Psicóloga	Ana Herrera González	
	Orientador	Eliot Aravena Rebolledo	
	Encargada de Convivencia	Fresia Prieto Irribarra	

**INTRODUCCIÓN**

La formación en sexualidad, afectividad y género considera la existencia de múltiples miradas y formas de valorarla y entenderla, debido a que ello implica valores, creencias, costumbres, mitos, entre otras variables que se van transmitiendo de generación en generación y que conviven con un conjunto de transformaciones sociales y culturales.

Formarse en sexualidad, afectividad y género garantiza la posibilidad de generar conductas de autocuidado en salud mental y física, de hacerse responsable de las propias decisiones en cada etapa de la vida y de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo más cercano con sus emociones y corporalidad. Sin embargo, es importante señalar que el rol de la familia en este ámbito es prioritario, relevante e ineludible, ya que es el primer núcleo formativo en su crianza y desarrollo, tal como lo reconoce la ley general de educación. Por ello y contribuyendo a una formación integral en nuestros estudiantes y conforme a la fijación de lineamientos y orientaciones emanadas del Ministerio de Educación la Escuela Cooperativa Lircay Manuel Yáñez Olave diseña e implementa un Plan que tiene como destinatarios a la comunidad educativa en su conjunto.



## MARCO TEORICO

La educación sexual tiene como principal objetivo la articulación y generación de conocimientos, habilidades y actitudes para que las y los estudiantes adquieran progresivamente criterios para conducir su proyecto de vida, cuidar de su salud y lograr un mayor conocimiento de sí mismos, que les permita comprender la etapa del ciclo vital que están viviendo e integrar la afectividad y sexualidad como un área más de su desarrollo, en un marco de responsabilidad, inclusión y respeto a la diversidad sexual, social y cultural.

Durante el año 2010 se promulgó la Ley de Salud N° 20.418 que fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad, indicando que todos los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, deben implementar un programa de educación en sexualidad. En el marco de dicha ley, el Ministerio de Educación, apoya y orienta y establece directrices a los establecimientos educacionales para que puedan abordar la formación en sexualidad, afectividad y género con los estudiantes transitando por las diferentes etapas de su desarrollo evolutivo.

La educación en sexualidad debe desarrollarse desde una perspectiva multidimensional e integral, con un enfoque inclusivo, de género y derecho; para fomentar la adquisición progresiva de habilidades asociadas al conocimiento y a la toma de decisiones informadas y responsables.

#### DIAGNÓSTICO (DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN E INSTITUCIÓN ESCOLAR)

La Escuela Cooperativa Lircay Manuel Yáñez Olave, se encuentra ubicada en 9 Sur 27 y 28 Oriente N°2855 correspondiente al sector sur-oriente de la ciudad de Talca. Emplazada en un sector habitacional de similar nombre que tiene como data de fundación la década de los años 60, siendo uno de los primeros asentamientos poblados del sector. Respecto a las características de las familias, en ella se observan situaciones de inestabilidad laboral, presencia de alcoholismo y drogadicción, padres privados de libertad, embarazo juvenil, familias disfuncionales, con un IVE al día de hoy de un 87,5%. Cuenta con redes apoyos como carabineros pertenecientes a la subcomisaria Carlos Trupp, bomberos, CESFAM, CECOSF con los cuales se realizan coordinaciones para abordar diversas temáticas coherentes con las necesidades de nuestra comunidad educativa. Posee una matrícula 356 estudiantes desde NT1 hasta 8° año básico con un total de 18 cursos. La conforma un equipo directivo liderado por un director, una Unidad Técnica Pedagógica, el estamento docente, asistentes de la educación profesionales y de servicios de aseos, estudiantes y los padres, madres y apoderados y con un objetivo común como es la de contribuir a la formación integral de los y las estudiantes.

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Articular y generar conocimientos, y actitudes para que las y los estudiantes adquieran de manera gradual y progresiva criterios que permitan comprender el ciclo vital en que viven, cuidar de su salud e integrar la afectividad y sexualidad como un área más de su desarrollo en un marco de responsabilidad, inclusión y respeto a la diversidad sexual, social y cultural valorando por igual y sin distinción de género tanto las similitudes como las diferencias.
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar y fortalecer el desarrollo de las relaciones interpersonales basadas en el respeto mutuo.</li> <li>• Fomentar la adquisición de hábitos saludables y estrategias de autocuidado.</li> <li>• Reflexionar sobre la relación entre afectividad, sexualidad y género.</li> <li>• Reconocer a la familia como primer espacio donde aprenden a relacionarse e interactuar con otros, a construir su autoimagen y asumir roles y responsabilidades.</li> <li>• Reconocer características de las distintas etapas del ciclo vital.</li> <li>• Comprender que el desarrollo de la sexualidad es permanente y distinto en las personas.</li> <li>• Conocer y respetar la diversidad sexual e identidad de género.</li> <li>• Reconocer conductas y/o actitudes que indican violencia en el pololeo.</li> <li>• <b>Identificar factores de riesgos en redes sociales y plataformas.</b></li> </ul>



## IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO.

El PSAG se implementa sobre la base de la aplicación de un diagnóstico breve a los distintos estamentos de la comunidad escolar (formulario Google), con el fin de conocer la realidad social y cultural de nuestra comunidad educativa colocando el foco en las necesidades e intereses de cada uno de los estamentos conforme a las diferentes dimensiones que forman parte del Plan de Sexualidad, Afectividad y Género. Su diseño y desarrollo se realiza a través de contenidos y metodologías definidas de manera gradual y en coherencia con la etapa de desarrollo de los niños, niñas y adolescentes y el PEI Institucional.

### DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

#### ANEXO 1

#### CUESTIONARIO PARA ESTUDIANTES 5° y 6° AÑO

Estimados/as estudiante como escuela buscamos conocer tu opinión y lo que sabes sobre sexualidad, afectividad y género, por lo que agradecemos puedas responder las siguientes preguntas. La información es anónima y nos permitirá implementar un Plan en coherencia con tus intereses y necesidades. Procura responder a todas las preguntas. Agradecemos tu cooperación. (Formulario Google)

Responde marcando con una X, según corresponda:

INDICADORES	SI	NO
1.- ¿Conversas con tus padres sobre los cambios que se producen en tu etapa de desarrollo?		
2.- ¿Te sientes respetado/a?		
3.- ¿Respetas a las personas que piensan y son distintas a ti?		
4.- ¿Reconoces que los hábitos de vida saludable deben ser permanentes y formar parte de tu rutina diaria?		
5.- ¿Ocupas las redes sociales para obtener información en relación al ámbito de la sexualidad?		

## ANEXO 1

### CUESTIONARIO PARA ESTUDIANTES 7° y 8° AÑO

Estimados/as estudiante como escuela buscamos conocer tu opinión y lo que sabes sobre sexualidad, afectividad y género, por lo que agradecemos puedas responder las siguientes preguntas. La información es anónima y nos permitirá implementar este Plan en coherencia con sus intereses y necesidades. La información recabada será utilizada sólo con fines académicos y formativos. Procura responder a todas las preguntas. Agradecemos tu cooperación. (Formulario Google)

INDICADORES	SI	NO
1.- ¿Conversas temas sobre la sexualidad con tus padres?		
2.- ¿La información que tienes en el ámbito de la sexualidad es suficiente?		
3.- ¿Sabes a que hace referencia la equidad de género?		
4.- ¿Reconoces aquellas conductas y/o actitudes que indican la presencia de violencia en un pololeo?		
5.- ¿Sabes a que hace referencia el concepto de diversidad?		
6.- ¿Estableces límites con tus pares?		

## ANEXO 2

### CUESTIONARIO PARA PADRES Y APODERADOS (AS)

Estimados Padres y Apoderados (as), como escuela buscamos conocer su opinión, por lo que agradecemos pueda responder las siguientes preguntas. La información es anónima y nos permitirá implementar un PSAG sobre la base de sus intereses y necesidades.

❖ **Complete la casilla colocando una X, según corresponda.**

INDICADORES	SI	NO
1.- ¿Se encuentra capacitado/a para hablar de sexualidad con su hijo/a de manera abierta?		
2.- ¿Respeto la diversidad sexual?		
3.- ¿Estaría de acuerdo en participar de una charla cuya temática corresponda al ámbito de la sexualidad?		
4.- ¿Usted sabe a qué hace referencia la equidad de género?		
5.- ¿Fomenta permanentemente con sus hijos/as los hábitos saludables y conductas de autocuidado?		
6.- ¿Monitorea a su hijo/a en el uso de las redes sociales y plataformas?		

### ANEXO 3

#### CUESTIONARIO PARA DOCENTES

Estimados docentes, como escuela buscamos conocer su opinión, por lo que será de gran ayuda el que pueda responder las preguntas que a continuación se presentan. Esto en el marco de la implementación del PSAG. La información es anónima. Gracias por su cooperación.

❖ **Complete la casilla colocando una X, según corresponda.**

INDICADORES	SI	NO
1.- Según usted, ¿hablar de sexualidad en el contexto escolar es un tabú??		
2.- ¿Monitorea de manera frecuente el ámbito emocional de sus estudiantes?		
3.- ¿Sabe a qué hace referencia la Ley 20.609? ( <i>Ley Zamudio</i> )		
4.- ¿La familia es el primer núcleo formativo en sexualidad?		
5.- ¿Sabe a que hace referencia el enfoque de género?		
6 - <i>¿Conoce el protocolo de actuación frente a hechos de carácter sexual?</i>		

### PRINCIPIOS RECTORES QUE GUÍAN EL PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

ENFOQUE	DESCRIPCIÓN
<b>FORMATIVO</b>	Reconoce al sujeto como un ser biopsicosocial, intencionando su formación hacia el pleno desarrollo de la persona, en los ámbitos moral, espiritual, social, intelectual, afectivo y físico, tal como señala la Ley General de Educación, para que al final de su trayectoria escolar, las y los estudiantes logren las competencias que los faculten para conducir su propia vida en forma autónoma, plena, libre y responsable.
<b>DERECHO</b>	Considera a cada sujeto como un ser humano único y valioso, con derecho no solo a la vida y a la supervivencia, sino también al derecho a desarrollar en plenitud todo su potencial; reconoce también que cada ser humano tiene experiencias esenciales que ofrecer y que requiere que sus intereses sean considerados.
<b>GÉNERO</b>	Reconoce la capacidad que hombres y mujeres, aun siendo diferentes, tienen que disfrutar por igual de los bienes valorados socialmente, las oportunidades, recursos y recompensas. Consiste en aprender a ser mujer u hombre en los diferentes espacios de socialización, referencia y pertenencia, valorando por igual y sin distinción de género tanto las similitudes como las diferencias.
<b>INCLUSIVO</b>	Apunta a la capacidad que tienen las instituciones, en este caso la escuela, para abrirse a la aceptación de la diversidad de las personas e incorporarlas como integrantes de pleno derecho en la organización. Implica un proceso de cambio en las prácticas y en la cultura del establecimiento respecto del reconocimiento de la diversidad cultural y social de la población que atiende, respetando sus características personales y contextos religiosos, étnicos, sociales, económicos, culturales, entre otros, que se entrelazan en la escuela.
<b>PARTICIPATIVO</b>	Concebido como un proceso de cooperación mediante el cual la escuela y los actores de la comunidad educativa identifican y deliberan conjuntamente acerca del quehacer educativo, con metodologías y herramientas que fomenten la creación de espacios de reflexión y de diálogos colectivos, encaminados a la participación activa de acuerdo a sus roles y atribuciones para contribuir a la formación integral de los y las estudiantes.



## DIMENSIONES DE LA SEXUALIDAD

La sexualidad conlleva cuatro dimensiones básicas en el ser humano y que son decisiva en su desarrollo:

**Dimensión biológica- reproductiva:** Hace referencia a la anatomía y fisiología que determinan la expresión de la sexualidad. Incluye el conocimiento del funcionamiento de los órganos del cuerpo del ser humano que se encargan de elaborar la respuesta sexual humana. También se integran en esta dimensión las cuestiones relacionadas con el desarrollo sexual en las diferentes etapas del ciclo vital.

Son parte de ella los aspectos relacionados con la reproducción humana, que comprende: la actividad sexual, los métodos de planificación familiar, la fertilización, la gestación, el parto, el embarazo en la adolescencia y la maternidad y paternidad responsable, entre otros.

El conocimiento de esta dimensión de la sexualidad por parte de los estudiantes, hombres y mujeres, es fundamental para que comprendan el funcionamiento de su cuerpo, sepan cómo cuidarlo para mantenerlo saludable, así como para prevenir el embarazo precoz y la adquisición de infecciones de transmisión sexual, que pueden impedir el desarrollo de una vida plena.

**Dimensión socio-afectiva:** Implica los vínculos afectivos y emocionales que se establecen en el proceso de interacción con otras personas, y que dan el sello característico a la expresión de la sexualidad humana. Así, pues, la dimensión socio-afectiva de la sexualidad integra factores psicológicos (emociones, sentimientos, actitudes personales) con factores socio-culturales (influencia del entorno social). El conocimiento de esta dimensión de la sexualidad por las y los estudiantes es fundamental para comprender la importancia de la vida afectiva y emocional en la expresión de una sexualidad saludable.

**Dimensión ético-moral:** Comprende la reflexión sobre los valores y las normas que dan sentido a la relación que el o la adolescente establece con las otras personas. Esto implica el reconocimiento, aceptación y valoración del otro. Implica también el desarrollo del juicio crítico, a fin de poder orientar el comportamiento en una dirección beneficiosa para sí mismo y para los demás. El conocimiento por el o la estudiante de esta dimensión de la sexualidad, es fundamental para que comprenda la importancia de asumir la responsabilidad de las decisiones que tome sobre el ejercicio de su sexualidad. En esta dimensión, se respeta las creencias religiosas del estudiante y su familia.



## GLOSARIO:

**Sexualidad:** Es una dimensión central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades, y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual; se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones interpersonales, por lo que participa en toda su experiencia vital. Está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. Esta comprensión integradora de la sexualidad humana, adquiere pleno sentido al plantearse en conjunto con el desarrollo afectivo.

**Afectividad:** Dimensión del desarrollo humano que se refiere al conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo/a y con los demás.

**Sexo:** Refiere a la clasificación de las personas como hombre, mujer o intersexual, la cual es asignada al nacer basándose en sus características biológicas y anatómicas.

Intersexual: Se refiere a una persona que ha nacido con características sexuales (incluidos genitales, gónadas y patrones cromosómicos) que varían respecto del estándar de corporalidad femenina o masculina culturalmente vigente, ya que poseen características biológicas tanto de hombres, como de mujeres.

**Género:** Construcción sociocultural de las diferencias sexuales biológicas. Esto implica prácticas de diferenciación de hombres y mujeres en relación a lo masculino y lo femenino, donde median símbolos, normas, instituciones y roles. El carácter continuo de esta construcción hace que el género parezca un hecho natural e inmutable, pudiendo generar consecuencias como actitudes discriminatorias hacia personas que no se adhieren a los roles esperados para cada sexo, al ser consideradas ampliamente por la sociedad como propias y adecuadas a su sexo biológico. Sin embargo, hay que considerar que el género por ser una construcción social, cambia a través de las culturas y se transforma con el paso del tiempo en cada una de ellas.

**Cisgénero:** Se refiere a la persona cuya identidad sexual está en concordancia con el sexo biológico asignado al nacer.

**Roles de género:** Socialmente cada género presenta un modelo que consiste en ciertos comportamientos, pensamientos y actitudes a seguir para ser considerada la persona como hombre o mujer. Es decir, los roles serían los esquemas o patrones que se espera que cumplamos en la sociedad, castigándose con la crítica y discriminación a personas que se desenvuelven contrariamente al rol esperado.

**Estereotipos de género:** Los estereotipos son imágenes simplificadas de las personas y de la realidad que hacen percibir a los sujetos no como individuos sino como miembros de un grupo. Los estereotipos de género reflejan las creencias populares sobre las actividades, roles y rasgos que distinguen a las mujeres de los hombres, organizan su conducta en función del género y establecen características que son comunes a todas las mujeres y a todos los hombres. Pueden influir en las proyecciones de las personas pudiendo provocar discriminación y limitar sus posibilidades de desarrollo.



**Identidad de género:** Hay autores que utilizan indistintamente este término con el de identidad sexual (ver definición), sin embargo, otros, la distinguen y entienden como la concepción individual del género (feminidad-masculinidad) que tiene una persona sobre sí misma. Visto desde fuera, cada persona se expresaría de diversas maneras con su aspecto, a través del comportamiento u otros indicadores externos que se consideran a juicio de autoclasificarse como masculino/a o femenino/a, y no como hombre o mujer (Identidad Sexual).

**Transgénero:** Hace referencia a aquellas personas que no se identifican con el género que la sociedad le atribuye según su sexo biológico, con lo que al no verse representado por éste, se expresan y comportan de manera diferente a la normativa social, transgrediendo así ese género.

**Identidad sexual:** Se refiere a la identidad que hace al sujeto tener la certeza subjetiva acerca de sentirse hombre o mujer, independientemente de sus características físicas o biológicas.

**Homofobia/Transfobia:** temor, rechazo y/o aversión hacia personas homosexuales o transexuales expresada mediante actitudes estigmatizadoras o comportamientos discriminatorios que van desde agresiones u hostigamiento a comportamientos sutiles como los chistes y la burla.

**Heteronormatividad:** conjunto de relaciones de poder por medio del cual la sexualidad se normaliza y reglamenta en nuestra cultura y las relaciones heterosexuales idealizadas se institucionalizan y equiparan con lo que significa ser humano. La heteronormatividad es el régimen social y cultural que impone a la heterosexualidad como la única orientación sexual considerada normal, natural y aceptada, de modo que segrega, margina y discrimina a las personas no heterosexuales. Este concepto constituye el fundamento de los argumentos discriminatorios y prejuiciosos contra la comunidad LGBTI (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales)

## OBJETIVOS Y CONTENIDOS DEL PLAN

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Articular y generar conocimientos, y actitudes para que las y los estudiantes adquieran de manera gradual y progresiva criterios que permitan comprender el ciclo vital en que viven, cuidar de su salud, importancia del autocuidado e integrar la afectividad y sexualidad como un área más de su desarrollo en un marco de responsabilidad, inclusión y respeto a la diversidad sexual, social y cultural valorando por igual y sin distinción de género tanto las similitudes como las diferencias.
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el desarrollo de relaciones interpersonales saludables.</li> <li>• Fomentar y fortalecer hábitos de vida saludable.</li> <li>• Reconocer a la familia como primer espacio donde aprenden a relacionarse con otros, a construir la autoimagen y asumir roles y responsabilidades.</li> <li>• Reconocer las principales características del ciclo vital.</li> <li>• Promover y fomentar la importancia del autocuidado.</li> <li>• Conocer y respetar la diversidad sexual e identidad de género.</li> <li>• Reflexionar sobre los diversos tipos de violencia.</li> <li>• Promover y fomentar el bienestar socioemocional</li> <li>• <b>Identificar factores de riesgos en redes sociales y plataformas.</b></li> <li>• <b>Establecer y reconocer límites</b></li> </ul>
<b>CONTENIDOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración y respeto de su cuerpo y el de los demás.</li> <li>• Hábitos de higiene y estilos de vida saludable.</li> <li>• Tolerancia, respeto y autoestima.</li> <li>• Relación entre afectividad, sexualidad y género.</li> <li>• Distinción sobre los diversos tipos de violencia.</li> <li>• Diversidad sexual.</li> <li>• Equidad de género</li> <li>• Violencia de género</li> <li>• Información objetiva sobre métodos de regulación de la fertilidad (prevención embarazo e ITS).</li> <li>• <b>Redes sociales</b></li> <li>• <b>Vínculo seguro</b></li> </ul>

### TEMAS Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR NIVEL

NIVEL	TEMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
NT 1 NT2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las emociones</li> <li>La higiene y estilos de vida saludable.</li> <li>Vínculo seguro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar emociones</li> <li>Desarrollar Hábitos de higiene corporal básicos y estrategias de autocuidado.</li> <li>Establecer y reconocer límites</li> </ul>
1° y 2° Año Básico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las emociones</li> <li>Figura corporal</li> <li>Familia</li> <li>Higiene y estilos de vida saludable</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar emociones</li> <li>Valorar y respetar su cuerpo y el de los demás.</li> <li>Reconocer la importancia de la familia.</li> <li>Promover hábitos de higiene y estrategias de autocuidado.</li> </ul>
3° y 4° Año Básico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las emociones</li> <li>La Familia</li> <li>Valores (respeto, tolerancia, empatía)</li> <li>Higiene y estilos de vida saludable</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocer emociones</li> <li>Valorar y respetar su cuerpo y el de los demás.</li> <li>Identificar los diferentes tipos de familia y roles.</li> <li>Reconocer la importancia de los valores en las relaciones saludables</li> <li>Promover y desarrollar hábitos de higiene y estilos de vida saludable.</li> </ul>
5° y 6° Año Básico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pre pubertad</li> <li>Género</li> <li>Redes sociales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocer características de la pubertad.</li> <li>Reconocer y valorar que tanto hombres y mujeres pueden elegir y desarrollar las mismas labores.</li> <li>Identificar factores de riesgos en redes sociales.</li> </ul>
7° y 8° Año Básico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adolescencia</li> <li>Violencia en el pololeo</li> <li>Redes sociales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocer cambios que se presentan en la adolescencia.</li> <li>Prevenir conductas violentas que pueden manifestarse en el pololeo</li> <li>Identificar factores de riesgos en redes sociales.</li> </ul>

### TEMÁTICAS PARA FUNCIONARIOS Y PADRES Y APODERADOS/AS

ACTIVIDADES PARA PROFESIONALES Y/O TÉCNICOS EQUIPO EDUCATIVO	CANTIDAD DE PERSONAS Y SEXO	FECHA REALIZACIÓN	LUGAR	REQUERIMIENTOS
Charla: "Sexualidad y Diversidad"	60 funcionarios aproximadamente	Junio	Biblioteca Comedor establecimiento	-Coordinación con redes de apoyo - Equipo Psicosocial -Orientador -Data -Asistencia
Charla: "Prevención abuso sexual"		Octubre		

ACTIVIDADES PADRES Y APODERADOS /AS	CANTIDAD DE PERSONAS Y SEXO	FECHA REALIZACIÓN	LUGAR	REQUERIMIENTOS
Charla: "Prevención abuso sexual"	150 por ciclo aproximadamente	Mayo	Comedor establecimiento	-Coordinación con redes de apoyo - Equipo -Psicosocial -Orientador - Data -Asistencia
Charla: "Violencia de género"		Agosto		

**OBSERVACIÓN:** El cronograma eventualmente puede ser objeto de modificaciones según las circunstancias del momento.

### TALLERES PARA ESTUDIANTES SEGÚN NIVEL

ACTIVIDADES PARA ALUMNOS	CANTIDAD DE PERSONAS Y SEXO	FECHA REALIZACIÓN	LUGAR	REQUERIMIENTOS
<p><b>NT1 - NT2</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las emociones</li> <li>Higiene y estilos de vida saludable.</li> </ul>	<p>NT1 H:7 M: 3 T: 10</p> <p>NT2 H: 9 M: 5 T: 14</p>	<p>Marzo</p> <p>Agosto</p>	Sala de clases	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Data</li> <li>- PPT</li> <li>- Dibujos para pintar</li> <li>- Lápices de colores</li> <li>- Video autocuidado e higiene</li> <li>- Orientador</li> </ul>
<p><b>1° y 2° Año Básico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las emociones</li> <li>Familia</li> <li>Higiene y estilos de vida saludable</li> </ul>	<p>1° A H: 11 M:8 T:19</p> <p>1° B H: 9 M: 8 T: 17</p> <p>2° A H: 10 M:7 T: 17</p> <p>2° B H: 11 M: 8 T: 19</p>	<p>Marzo</p> <p>Agosto</p>	Sala de clases	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Data</li> <li>- PPT</li> <li>- Video autocuidado e higiene</li> <li>- -Orientador</li> <li>- -Equipo Psicosocial</li> <li>- -Nómina de asistentes</li> </ul>
<p><b>3° y 4° Año Básico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las emociones</li> <li>Familia</li> <li>Valores Institucionales</li> <li>Higiene y estilos de vida saludable</li> </ul>	<p>3° A H: 6 M: 7 T:13</p> <p>3° B H: 6 M: 7 T:13</p> <p>4° A H:9 M: 11 T:20</p> <p>4° B H:12 M: 8 T:20</p>	<p>Marzo</p> <p>Agosto</p>	Sala de clases	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PPT</li> <li>- Data</li> <li>- Video autocuidado e higiene</li> <li>- Orientador</li> <li>- Equipo psicosocial</li> <li>- Nómina de asistentes</li> </ul>

<p><b>5° y 6° Año Básico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pre pubertad</li> <li>• Género</li> <li>• Diversidad</li> <li>• Redes sociales</li> </ul>	<p>5° A H:14 M:14 T:28 5° B H:12 M:17 T:29</p> <p>6° A H:17 M:8 T:25 6° B H:12 M:13 T: 25</p>	<p>Abril</p> <p>Septiembre</p>	<p>Sala de clases</p> <p>Biblioteca</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Data</li> <li>- Profesional de la salud</li> <li>- Orientador</li> <li>- Equipo psicosocial</li> <li>- Nómina de asistentes</li> <li>-</li> </ul>
<p><b>7° y 8° Año Básico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adolescencia</li> <li>• Violencia en el pololeo</li> <li>• Diversidad</li> <li>• Redes sociales</li> </ul>	<p>7° A H:13 M:10 T:23 7° B H:13 M: 9 T:22</p> <p>8° A H:12 M:6 T:18 8° B H:7 M:10 T:17</p>	<p>Abril</p> <p>Octubre</p> <p>Noviembre</p>	<p>Sala de clases</p> <p>Biblioteca</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Data</li> <li>- Profesional externo de salud</li> <li>- Orientador</li> <li>- Equipo psicosocial</li> <li>- Nómina de asistentes</li> </ul>

**OBSERVACIÓN:** El cronograma eventualmente puede ser objeto de modificaciones según las circunstancias del momento.

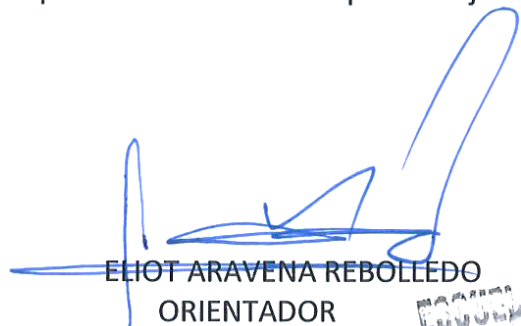
**CARTA GANTT**

ACTIVIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1-EJECUCIÓN DEL PLAN			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
2-TALLERES DOCENTES					X			X				
3-TALLERES PADRES					X					X		
4-TALLERES/CHARLAS ESTUDIANTES			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
5-MONITOREO PLANES			X	X	X	X	X	X	X	X	X	

**OBSERVACIÓN:** La Carta Gantt puede ser objeto de modificaciones según la realidad y circunstancias del momento.

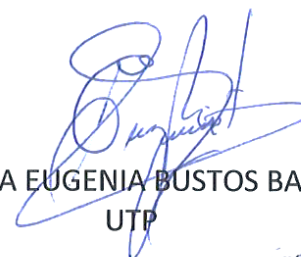
### CONSIDERACIONES GENERALES:

- ❖ La Carta Gantt puede estar sujeta a alguna modificación según la realidad y circunstancias del momento.
- ❖ Una vez puesto en ejecución el plan se va evaluando y monitoreando conforme vayan terminando las diferentes actividades planificadas. Esto significa modificar estrategias e ir retroalimentando si la situación así lo requiera. La evaluación final se hará en su momento recogiendo todas aquellas experiencias negativas o positivas con el fin de aplicar mejoras en el desarrollo del Plan.



ELIOT ARAVENA REBOLLEDO  
ORIENTADOR

ESCUELA COOPERATIVA LIRCAY  
ORIENTADOR  
TALCA



MARÍA EUGENIA BUSTOS BASTÍAS  
UTP

ESCUELA COOP. LIRCAY  
U. TECNICA PED.  
TALCA